

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 018 DE 2012
(19 de Noviembre de 2012)**

**Por medio del cual se declara la elección del Director General de la
Corporación Autónoma Regional de Caldas- Corpocaldas, para el periodo
institucional 2012-2015**

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas- Corpocaldas, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por los artículos 27 literal j) y 28 de la Ley 99 de 1993, artículo 32 literal e) de los Estatutos de Corporación –Acuerdo 02 de Asamblea Corporativa,

CONSIDERANDO

Que el artículo 27 literal j) de la Ley 99 de 1993 define dentro de las funciones del Consejo Directivo la de nombrar al Director General de la Corporación.

Que el artículo 32 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 02 de febrero 23 de 2009- establece como funciones del Consejo Directivo, entre otras, la de nombrar al Director General del ente corporativo.

Que el Consejo Directivo a través de Acuerdo 09 de julio 04 de 2012 estableció el procedimiento para la designación del Director General de Corpocaldas para el periodo institucional 2012-2015. Dentro de dicho procedimiento se determinó que una empresa experta en la selección de personal se encargaría de presentar ante el Consejo Directivo una lista de mínimo tres y máximo cinco candidatos del total de los postulantes para el cargo de Director General.

Que en atención al Acuerdo No. 09 de Julio 04 de 2012, expedido por el Consejo Directivo de Corpocaldas y previo concurso de méritos –bajo los postulados del Estatuto de Contratación Estatal y el Decreto 734 de 2012-, se celebró el Contrato No. 152 de 2012 con la firma Cazatalentos World Management Advisors Ltda.

Que el día diecinueve (19) de noviembre de 2012 el Consejo Directivo de la entidad celebró sesión ordinaria con el propósito de elegir el Director General de Corpocaldas para el periodo institucional 2012-2015.

Que el día diecinueve (19) de noviembre de 2012 la Sociedad World Management Advisors Ltda. presentó ante el Consejo Directivo de Corpocaldas un informe contentivo de los cinco candidatos mejor evaluados, de acuerdo a las competencias observadas, a la aptitud gerencial, a los conocimientos en materia ambiental, a las valoraciones psicotécnicas, entrevistas aplicadas y criterios técnicos de los postulantes.

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 018 DE 2012
(19 de Noviembre de 2012)**

**Por medio del cual se declara la elección del Director General de la
Corporación Autónoma Regional de Caldas- Corpocaldas, para el periodo
institucional 2012-2015**

Que de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo No. 09 de Julio 04 de 2012 y lo dispuesto en sesión del 11 de septiembre de 2012 –Acta No. 08-, día diecinueve (19) de noviembre de 2012, el Consejo Directivo aplicó, en pleno, entrevistas a cada uno de los candidatos propuestos por la firma Cazatalentos.

Que la votación para elegir Director General de Corpocaldas fue surtida por los miembros del Consejo Directivo de forma nominal y pública; emitida en orden alfabético por el apellido de los Consejeros.

Que el día diecinueve (19) de noviembre de 2012 el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –Corpocaldas- eligió en calidad de Director General, por mayoría absoluta, al señor Raúl Jiménez García, para el periodo institucional 2012-2015.

Que de conformidad con el artículo 1º de la Ley 1263 de 2008 el periodo del Director General de la Corporaciones Autónomas Regional será para un periodo de cuatro (4) años.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Declarar electo como Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –Corpocaldas-, al señor Raúl Jiménez García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10 269 766 de Manizales, para para el periodo institucional 2012-2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición,

Dado en Manizales, a los diecinueve (19) días de noviembre de 2012.

GUIDO ECHEVERRÍ MEDRAHITA
Presidente

ALEXANDRA HERNANDEZ HURTADO
Secretaria